DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

LCO N° 15/2022"Provisión y Colocación de Estructura Metálica" – ID N° 414.639

En la ciudad de Asunción a los 15 días del mes de marzo del año 2023, se reúnen en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP (sito en EEUU 961 c/ Tte. Fariña – 5to Piso) el *Ing. Osmar Pando Jefe del Dpto. de Servicios Generales y Administrador del Contrato DNCP, C.P. Lidia Segovia Jefa del Dpto. de Auditoria Financiera*, por parte de la Auditoria Interna Institucional, *la C.P.. María Fátima Gómez., por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), el Sr. Jorge Ozuna., por parte del Dpto. de Patrimonio de la DNCP; y* el *Ing. Fernando Martínez , autorizado de la Empresa COIN,* Contratista Adjudicada (Resolución DNCP N° 3899/2022), para dar cumplimiento a la **RECEPCIÓN** de los trabajos correspondientes al proceso en cuestión, y según **ORDEN DE SERVICIO N° 13/2023** de fecha 22 de febrero de 2023; y según **Contrato DNCP Nº 039/2022** de fecha 08 de noviembre de 2022, entre la **DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP)** y la Empresa **COIN de Carlos Alberto Perales Ortellado**, para los trabajos de **"PROVISIÓN Y COLOCACION DE ESTRUCTURA METALICA"**.----

En fecha de 15 de marzo de 2023 considerado como fecha efectiva de entrega, el *Ing. Fernando Martínez, autorizado de la Empresa COIN,* Contratista Adjudicada; remite el **Informe de los Trabajos FINALIZADOS**, para proceder a la correspondiente RECEPCION PROVISORIA, según lo establecido en el PBC, y se solicita la convocatoria a las personas mencionadas, para la revisión y comprobación in situ del informe presentado y según **ORDEN DE SERVICIO N° 13/2023** con fecha máxima de entrega 18 de marzo de 2023, adjunto al presente Acta.----------

CP. Lidia Segovia
Jefa de Auditoría Financiera
DNCP

C.P. Fátima Gómez Bernal
Jefa Dpto. Adjudicaciones y Contratos
DNCP

Ing. Osmar Pando
Jefe de Dpto. de Servicios Grales.
DNCP

Fernando Martínez

Jorge Ozuna
Dpto. de Patrimonio y Suministros
DNCP

FINALIZADA LA REVISION Y COMPROBACION DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS EN EL INFORME, EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN, suscriben la presente Acta las personas mencionadas más arriba, en CINCO (5) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, siendo las 15:20 horas de mes y año mencionado. ----------

Ing. Osmar Pando
Jefe Dpto. Servicios Generales
Administrador del Contrato

C.P. Lidia Segovia
Jefa de Auditoría Financiera
Dirección General de Auditoria Institucional

Ing. Fernando Martínez
COIN

C. P. Maria Fátima Gómez
Encargada de despacho de Adjudicaciones y Contratos

Sr. Jorge Ozuna
Dpto. de Patrimonio y Suministros

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	ORDEN DE SERVICIO	O.S. Institucional Nº 13 / 2023

Nivel de Entidad : 23-19 | Fecha de Emisión : 03 / 03 / 2023

Entidad : DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Unidad Compradora (Código SICP) : 1640

ID del Llamado : 414.639 | Tipo de Procedimiento : LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS

Descripción del Llamado : PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA

Proveedor : CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO – CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES (COIN) | RUC : 2347092-5

La presente orden tiene por objeto la entrega de los servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	ÍTEM	Bien y/o Servicio adquirido	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	2	SERVICIO	Provisión y fabricación de estructura en Perfil C 100x40x2,5 para correa sobre estructura (incluye, soldadura, cortes, pintura, etc.)	metro lineal	15,00	135.300	2.029.500
2	8	SERVICIO	Provisión y fabricación de estructura en caño cuadrado 100 x 100 x 2,00 mm (Incluye, cortes, soldaduras, pintura, tornillos, planchuelas, etc	metro cuadrado	17,88	173.000	3.093.240
3	9	SERVICIO	Provisión de estructura de caño redondo de 5 1/8 x 1,2 mm	metro lineal	13,00	105.000	1.365.000
4	12	SERVICIO	Provisión y fabricación de estructura en chapa Antideslizante de 1/8 de espesor (Incluye cortes, soldaduras, pintura antioxida, remaches, bulones, tornillos, tarugos para concreto, etc.)	metro cuadrado	9,00	197.500	1.777.500
5	21	SERVICIO	Mano de obra por fabricación de estructuras metálicas de perfil C (incluye cortes, soldaduras, pintura, etc.)	metro cuadrado	7,00	50.400	352.800
6	23	SERVICIO	Mano de obra por fabricación de estructuras metálicas de chapa (incluye cortes, soldaduras, pintura, etc.)	metro cuadrado	9,00	67.760	609.840
7	30	SERVICIO	Mano de obra por fijación de estructura metálicas (cimentado, fijación con tornillos por estructura, etc.)	unidad	4,00	450.000	1.800.000
8	34	SERVICIO	Mano de obra por trabajos de herreria en General	metro cuadrado	30,88	72.250	2.231.080
						TOTAL	13.258.960

SON GUARANÍES: TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 15 (quince) días calendarios.-

LUGAR DE ENTREGA: ESTADOS UNIDOS 961 C/ TTE FARIÑA.-

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2023	1	1	0	1	522	30	1	99	13.258.960
								Total:	13.258.960

Lic. Emilio Martínez Director Gral. de Administración y Finanzas DNCP	Ang. Liz Duarte Coordinadora de Adq. de Bienes y Servicios - DDC
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
Lic. Verónica Dávalos Presupuesto DNCP	Ing. Osmar Pando Jefe de Dpto. de Servicios Grales DNCP
JEFATURA DE PRESUPUESTO	ÁREA REQUIRENTE

El método oficial para toda solicitud de servicio será vía correo electrónico. Será de total responsabilidad del proveedor la revisión del mismo, siendo suficiente respaldo para la contratante, la solicitud de servicio enviada mediante correo electrónico de la Convocante a la dirección de correo electrónico establecida por el proveedor, por ende, ésta órden deberá ser cumplida acorde a la descripción y al plazo estipulado en la misma. Los plazos serán computados desde la remisión de la órden por parte de la Convocante al correo electrónico del proveedor.